GESTIÓN Y Análisis de Políticas Públicas

Septiembre 1998/Abril 1999

Número 13-14

DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Presentación. Xavier Escandell y Jesús M. de Miguel.

Organización de la protección social en España: problemas y políticas. Jesús de Miguel y Xavier Escandell.

Sistemas sanitarios públicos: Análisis comparativo de organizaciones sanitarias y desigualdades sociales. Emilio J. Castilla.

Políticas y tendencias migratorias en torno al Mediterráneo. Jordi Caïs.

Cuantas más necesidades menos recursos: desigualdades sociales y desequilibrios regionales en la descentralización de servicios sociales. Xavier Escandell.

Desigualdades en la provisión de servicios sanitarios. Pedro Gallo.

Descentralización y participación en la Barcelona post-olímpica. Andrés Walliser Martínez.

El campo de la política sanitaria. Josep A. Rodríguez.

Europeización de la política farmacéutica. Laura Chaqués Bonafont. Costilla o columna, la mujer como proveedora de servicios sociales. Marga Marí-Klose, Ana Nos Colom y Pau Marí-Klose.

Feminismo de Estado en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid. Celia Valiente Fernández.

Servicios sociales e infancia: análisis comparativo de casos en el Reino Unido y España. Tamyko Ysa.

¡Que investiguen ellos! Políticas de investigación en ciencias de la salud. Albert J. Jovell.

Dysneylandización de la naturaleza y políticas verdes. José M. Echavarren.

EXPERIENCIAS Y CASOS

Delphi sobre la política sanitaria española en el siglo XXI. Jordi Caïs, Emilio J. Castilla y Jesús M. de Miguel.

OTRAS SECCIONES

REFORMAR EL ESTADO.

GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revista coeditada por el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto de Estudios Fiscales, la Escuela de Organización Industrial y el Boletín Oficial del Estado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: D. Enrique Álvarez Conde. *Director del INAP*. Vicepresidentes: D. Julio Seage Mariño, *Director General del Boletín Oficial del Estado*; D. Jesús Bermejo Ramos, *Director General del Instituto de Estudios Fiscales*; D. Félix Santamaría Díez, *Director de la Fundación "Escuela de Organización Industrial"*. Vocales: D. Manuel Arenilla Sáez, D. Mariano Baena del Alcázar, D. Ernesto Carrillo Barroso, D. Koldo Echebarría Ariznabarreta, D. Amador Elena Córdoba, D. Juan Manuel García Falcón, D. Juan Carlos González Hernández, D. Vicente González Radio, D. Luis González Seara, D. Enrique Martín López, D. Roberto Mur Montero, D. Alberto Nuñez Feijóo, Dª Blanca Olías de Lima, D. Manuel Ortigueira Bouzada, D. José María García Oyaregui, D. Francisco Vanaclocha Bellver, D. José Vilas Nogueira, D. Mariano Zabía Lasala, D. Eduardo Zapico Goñi.

DIRECTOR

D. Carlos-Ramiro Alba Tercedor

SECRETARIO

D. José Manuel Canales Aliende

Edita:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NIPO: 329-99-004-4 ISSN: 1134-6035 DEPÓSITO LEGAL: M. 39.657-1994 Fotocomposición e impresión: Solana e hijos A. G., S. A. San Alfonso,26 La Fortuna-Leganés 28917 Madrid

Distribución y suscripciones:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRO DE PUBLICACIONES Atocha, 106. 28012 MADRID Teléfono: 349 32 11 Fax: 349 32 87

Precios:

Número suelto Número doble Suscripción anual (3 núms. año)

3.000 pts. 4.000 pts. (IVA INCLUIDO)

Sumario

	<u>_ P</u>	ágina
DESCENTRALIZACIÓN DE	Presentación. Xavier Escandell y Jesús M. de Miguel.	3
SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS	Organización de la protección social en España: problemas y políticas. Jesús M. de Miguel y Xavier Escandell.	7
	Sistemas sanitarios públicos: Análisis comparativo de organizaciones sanitarias y desigualdades sociales. Emilio J. Castilla.	29
	Políticas y tendencias migratorias en torno al Mediterráneo. Jordi Caïs.	51
	Cuantas más necesidades menos recursos: desigualdades sociales y desequilibrios regionales en la descentralización de servicios sociales. Xavier Escandell.	
·	Desigualdades en la provisión de servicios sanitarios. Pedro Gallo.	95
	Descentralización y participación en la Barcelona post-olímpica. Andrés Walliser Martínez.	107
	El campo de la política sanitaria. Josep A. Rodríguez.	125
·	Europeización de la política farmacéutica. Laura Chaqués Bonafont.	145
	Costilla o columna, la mujer como proveedora de servicios sociales. Marga Marí-Klose, Ana Nos Colom y Pau Marí-Klose.	163
	Feminismo de Estado en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid. Celia Valiente Femández.	173
	Servicios sociales e infancia: análisis comparativo de casos en el Reino Unido y España. Tamyko Ysa.	191
·	¡Que investiguen ellos! Políticas de investigación en ciencias de la salud. Albert Jovell.	199
	Disneylandización de la naturaleza y políticas verdes. José M. Echavarren.	209
Experiencias y Casos	Delphi sobre la política sanitaria española en el siglo XXI. Jordi Caïs, Emilio J. Castilla y Jesús M. de Miguel.	215
REFORMAR EL ESTADO	Estructura del sistema sanitario español. Resumen del estudio sobre el sector sanitario en el Quinto Informe Foessa. Jesús M. de Miguel.	
Recensiones	<u>.</u>	265
REVISTA DE REVISTAS		285
CRÓNICA Y AGENDA		291

Normas para la presentación de originales

- 1. Los manuscritos se aceptarán considerando que contienen trabajos no publicados ni presentados para su publicación en otros medios, y que todas las personas que aparecen como autores han dado su aprobación para que los trabajos se presenten a la revista.
- Todos los manuscritos se presentarán para su evaluación, y podrán ser aceptados para su publicación, sujetos a revisión o rechazados.
- 3. Los manuscritos deberán presentarse atendiendo a las siguientes normas:
 - a) Se presentarán en soporte magnético e impresos a doble espacio. En la primera página deberá constar el título del trabajo, nombre del autor/es e institución a la que pertenecen, así como una dirección, y fax en su caso, a la que se enviará noticia de la recepción del trabajo y la correspondencia que pueda originarse.
 - b) Las notas al texto deberán ir numeradas correlativamente. Sus referencias aparecerán entre paréntesis en el punto del texto en que se requieran y las notas deberán mecanografiarse al final del trabajo, antes de las referencias bibliográficas, bajo la inscripción NOTAS.
 - c) Las fórmulas matemáticas se enumerarán, en su caso, a la derecha de las mismas. Los cuadros y gráficos deberán presentarse con calidad suficiente para su impresión y, de ser posible, el original, indicándose, en todo caso, sus fuentes.
 - d) Las referencias bibliográficas deberán aparecer al final del artículo, bajo la inscripción de BIBLIOGRAFÍA, por orden alfabético de autores y, en cada una, adaptándose al siguiente orden: Autor, año de publicación (distinguiendo a, b, c, si hay varias que corresponden al mismo autor y año), título del artículo o libro, título de la revista o editorial, lugar de publicación (sólo libros), número de la revista y páginas. Cuando se citen en el texto, se usará de este modo (LÓPEZ, 1990), LÓPEZ (1990), (LÓPEZ, GÓMEZ y GARCÍA, 1990) o (LÓPEZ et al., 1990) cuando sean más de tres.

- e) Las palabras que se desee aparezcan en cursiva, deberían subrayarse en el original.
- 4. Los manuscritos de los artículos, estudios o aportaciones doctrinales que se remitan para su evaluación y, en su caso, posterior publicación, tendrán una extensión mínima indicativa de quince páginas o folios mecanografiados.

Junto a los mismos deberá acompañarse, además, un resumen breve de ellos, de no más de cien palabras, más un abstracte en inglés de la misma longitud.

- 5. Los manuscritos de las aportaciones al resto de los apartados del Sumario de la Revista, deberán adaptarse a la extensión mínima y máxima que de forma *indicativa* serían:
 - a) Experiencias: una extensión máxima de veinte páginas.
 - b) Documentación: una extensión máxima de treinta páginas.
 - c) •Recensiones bibliográficas•: una extensión entre cinco y diez páginas.

Además, los manuscritos con aportaciones doctrinales, experiencias, documentación y recensiones bibliográficas, podrán también enviarse por particulares o por las Entidades e Instituciones interesadas, cualquier noticia de actualidad o evento que consideren que es de utilidad para su inclusión, en su caso, por el Consejo de Redacción de la Revista, dentro del apartado «Crónica y Agenda».

7. Los artículos y demás colaboraciones para ser evaluados por el Consejo de Redacción de la Revista y, en su caso, publicados se enviarán a:

Secretaría de la Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas-Centro de Publicaciones INAP Calle Atocha, 106 28012 MADRID Teléfono: (91) 349 31 19 FAX: (91) 349 32 87